

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 8/11/2017

Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
8 de noviembre de 2017.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, As. Mag. Andrés Granese.
Representante de los estudiantes de Posgrado: Lic. Mariana Florio
DECANATO: Lic. Lilián González
BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.
ACTAS: Sra. Gabriela López.

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados de fecha 1/11/2017. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Lucía Álvarez, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuído 240/17 y cont. 240/17. 3/3

3.

Visto: la solicitud elevada por el Director Académico de la Maestría en Psicología Social Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa, se resuelve:

Aprobar la propuesta de cursada completa de la Maestría en Psicología Social para el período 2017-2019.

Distribuído 261/17. 3/3

4.

Se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 de la Maestría en Psicología Clínica Lic. Mary Barros, al 30 de abril de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 264/17. 3/3

5.

Se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 de la Maestría en Psicología Clínica Lic. Manuel Menéndez, al 30 de abril de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 264/17. 3/3

6.

Se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 de la Maestría en Psicología Clínica Lic. Andrea Pérez, al 30 de abril de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 264/17. 3/3

7.

Se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 de la Maestría en Psicología y Educación Lic. Beatriz Pena, al 31 de julio de 2018.

Distribuído 268/17. 3/3

8.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Andrea Apolaro, al 29 de junio de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

c) Convalidar el Curso "De las redes complejas a las redes sociales: introducción al uso de Big Data" realizado en el Espacio Interdisciplinario de la Udelar, otorgando por el mismo 3 créditos de Cursos Optativos.

d) Tomar conocimiento de la solicitud de plan de cursada y plazo para la entrega del mismo, estipulado por el Director de la Maestría para el 15 de diciembre de 2017.

Distribuído 280/17. 3/3

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Considerar una extensión en el plazo de prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Tamhara González, establecido para el 15 de marzo de 2018, al 15 de mayo de 2018.-

Distribuído 281/17. 3/3

10.

Se resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar el cronograma de cursada para la cohorte 2017 de la Maestría en Psicología y Educación hasta febrero de 2018, presentado por la Directora Académica de la Maestría.

Establecer como fecha probable para el Curso de Ética Académica y Profesional- Cullen, los días 7 y 8 de febrero de 2019.

Comunicar a la Directora Académica de la Maestría que la Comisión de Posgrados queda a la espera del resto del cronograma, cuando pueda ser coordinado en su totalidad.

Distribuído 279/17. 3/3

11.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Andrea Pérez, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuído 282/17. 3/3

12.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Luis Purtscher, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes de Cursos Optativos.

Distribuído 283/17. 3/3

13.

Se resuelve:

Autorizar las siguientes licencias solicitadas por miembros de la Comisión de Posgrados:

Delegada por el Orden de Egresados Lic. Virginia Fernández, por el día de la fecha (8/11/17)

Delegada por el Orden Docente: Prof. Mag. María Pimienta: del 11 de octubre al 18 de noviembre de 2017.

Delegada por el Orden Docente: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza: 15 de noviembre. 3/3

14.

Se resuelve:

a) Establecer que la última sesión del año 2017 de la Comisión de Posgrados será el 13 de diciembre y la primer sesión del año 2018 será el 14 de febrero de carácter Ordinario.

b) Aprobar como fecha de entrega para trabajos y reelaboraciones que correspondería entregar en el mes de enero de 2018 (mes de receso de la Secretaría), el 5 de febrero de 2018.

3/3

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.